SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Local de Bosa

Fecha de Solicitud: 24/06/2026	**Área de Origen:** AREA DE GESTION DEL DESARROLLO LOCAL

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Orden de Compra 157673 **Número Contrato: 946-2025**	**Fecha de Suscripción**: 11/12/2025	**Tipo de Contrato:** Orden de Compra
Plazo Inicial: 7 meses y/o hasta agotar recursos	**Fecha de Inicio:** 17/12/2025	**Fecha de Terminación Inicial:** 16/07/2026
Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM - PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA		
Contratista: ORGANIZACIÓN TERPEL S.A		
Interventor/ Supervisor: FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ **Apoyo a la Supervisión: SERGIO ANDRES CARO USCATEGUI**		**Valor Inicial: $** 30.000.000
Número del proceso SECOP I o II: N/A	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** N/A	**Link del proceso en *Tienda Virtual del Estado Colombiano:*** https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/157673

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 1**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
$10.000.000	3 MESES **Fecha Terminación Final**: 16/07/2026 (Estimada)	Realizar la modificación de la fecha de terminación de la Orden de Compra No. 157673 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con el fin de armonizarla con la fecha consignada en el acta de inicio. En consecuencia, la fecha de inicio del contrato deberá registrarse como el 17 de diciembre de 2025 y su finalización el 16 de julio de 2026. De igual forma realizar modificación de Prorrogar el plazo de ejecución contractual: por el termino de Tres (03) meses, es decir hasta el 16 de octubre de 2026 y Adicionar el valor de ejecución contractual en: $10.000.000 y/o hasta agotar recursos.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No.		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: N/A CDP No.: N/A	Tiempo: N/A Fecha Terminación Final: N/A	N/A.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor inicial de la Orden de Compra:	**$30.000.000**
Valor ejecutado:	**$13.225.400**
Valor Pagado:	**$8.763.399**
Valor pendiente por pagar.	**$ 4.462.001**
Valor a Adicionar:	**$10.000.000**
Valor total de la Orden de Compra:	**$40.000.000**

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

La Alcaldía Local de Bosa suscribió la Orden de Compra No. 157673, Contrato 946 de 2025, con la finalidad de garantizar la prestación del servicio de suministro de combustible para los vehículos que conforman el parque automotor y las plantas eléctricas de propiedad y al servicio del FDLB, la cual contemplo un plazo inicial de siete (7) meses y/o hasta agotar recursos contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

En este contexto se informa que, a partir del 17 de diciembre del año 2025, la entidad solicitó al contratista ORGANIZACIÓN TERPEL S.A la suscripción del acta de inicio del contrato cuyo objeto es:

> "*PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM - PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA*".

Con el propósito de garantizar la correcta continuidad de la prestación del servicio de suministro de combustible para los vehículos que conforman el parque automotor y las plantas eléctricas de propiedad y al servicio del FDLB y asegurar la coherencia entre los documentos contractuales, es necesario ajustar las fechas registradas en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, específicamente en el módulo de órdenes de compra, conforme a la fecha real de suscripción del acta de inicio.

En ese sentido, se solicita respetuosamente modificar la fecha de suscripción de la Orden de Compra No. 157673, de manera que quede armonizada con la fecha consignada en el acta de inicio, dado que actualmente se presenta una inconsistencia. En consecuencia, la fecha de inicio del contrato deberá registrarse como 17 de diciembre de 2025, y su finalización como 16 de julio de 2026.

En este contexto, y en atención al balance financiero, la Orden de Compra aún cuenta con recursos disponibles por ejecutar por valor de $16.774.600. Así las cosas, surge la necesidad de adicionar la ejecución del servicio de gasolina corriente por valor de $10.000.000 y prorrogar la orden de compra No 157673 contrato 946-2025, por un término de tres (3) meses y/o hasta agotar recursos, esto con la finalidad de garantizar el cubrimiento del servicio suministro de combustible (gasolina corriente) vehicular para el parque automotor de propiedad de la Alcaldía Local, en aras de dar cumplimiento a las labores misionales de la entidad, asegurando la atención oportuna y

eficiente en el traslado del personal y/o elementos o bienes propios del desarrollo normal de las funciones, además de garantizar los requerimientos de la comunidad y de otras dependencias frente a la prestación del servicio vehicular, todo lo cual se podría contener con la continuidad de la Orden de Compra.

Por último, y en aras de contar con el tiempo necesario para la estructuración del nuevo proceso, a fin de tener una ejecución de calidad, esta administración ve viable proceder con la solicitud de modificación de adición por valor de $10.000.000 y prorrogar la orden de compra No 157673 contrato 946-2025, por un término de tres (3) meses y/o hasta agotar recursos.

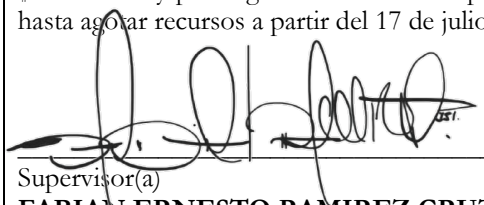
Nota: De conformidad con el acuerdo marco se le requiere al contratista actualizar y prorrogar la cobertura de la póliza inicial y sus correspondientes amparos.

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMLV: 15
Valor máximo para adición en SMLV: 7,5
Valor adición solicitada en SMLV: 5

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor solicito la aprobación de la modificación de la fecha de inicio del Contrato No. 946 de 2025/ Orden de Compra No. 157673 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, específicamente en el módulo de órdenes de compra, la ejecución del servicio de gasolina corriente por valor de $10.000.000 y prorrogar la orden de compra No 157673 contrato 946-2025, por un término de tres (3) meses y/o hasta agotar recursos a partir del 17 de julio de 2026.



Supervisor(a)
FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ
Alcalde Local de Bosa



Apoyo a la Supervisión
SERGIO ANDRES CARO USCATEGUI
Profesional Especializado 222-24 – AGDL BOSA
Proyectó: Mike Giovanni Piracon García – Profesional Administrativo FDLB
Reviso: John Henry Escobar Devia - Abogado Contratista FDLB